¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 12 DE JUNIO DE 1838. N. 4,197.

Estado

DE LAS

VARIACIONES DEL CAMBIO

Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.

DESDE

EL 8 DE FEBRERO DE 1826.

HASTA

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.—Su precio $4.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

MANUAL

DE LA

CRIADA ECONOMICA

Y DE LAS

MADRES DE FAMILIA

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa.

BAJO este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 100 manjares distintos. Se vende en estaimprenta.—Precio de $5.

MANUAL

DE TITULOS Y PENAS,

Segun las Leyes y pragmaticas de España, y arreglado á la novisima recopilacion.

CUARTA EDICION.

Preceptos de retórica para uso de los jóvenes.

Ultimas cartas de Jacobo Dortis &c.

EN la librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del correo viejo. m6.

HOSPITAL GENERAL
De Hombres.

LA Comision Administradora, autorizada por el Supremo Gobierno para poder proporcionarse fondos con que sostener este establecimiento tan consolante á los que yacen en el lecho del dolor, interpela, llena de la mayor confianza, la sensibilidad y generoso corazon de los habitantes de este virtuoso Pueblo, para que se sirvan contribuir con aquella cantidad que les inspire la caridad en bien y consuelo de los desvalidos enfermos. m10 tfg

En el almacen de efectos No. 47 calle de la Federacion, (antes de la Plata.)

SE hallará, *ademas*, cuchillos de punta cabo negro, argollas de bronce y de fierro, avios de espuelas, espuelas y estribos, sobresinchas de tripe y comunes, ponchos de lana y algodon, tela y fleco para id., gorros catalanes, frenos de medida, tiradores de campo, papel toscano, guitarras, ceñidores y fajas, naipes finos, peinetas de rulos, cohetes de la india, sombreros de pelo de felpa, agua de colonia, betun líquido superior &c. &c. &c. m29 1mc.

¡VIVA LA FEDERACION!

Correos.

EL Administrador General de ellos avisa al público, que á las 7 cuadras rectas desde la puerta de la administracion de su cargo para el alto, y en la casa No. 368, se ha establecido la posta ciudad al Sud, y nombrado Maestro al propietario D. Dionicio Gutierres, para cuyo servicio la ha provisto de suficientes y excelentes caballos. Buenos Aires, Junio 7 de 1838.

j8 tfc. *Juan Manuel de Laca.*

Se vende

Una criada jóven, sin vicios y apta para todo servicio, en la cantidad de ciento ochenta pesos fuertes ó su equivalente en moneda corriente. Calle de la Victoria No. 63¼. j 9 3p

Véndese

Una pequeña majada pampa y mestiza merina, en la calle de Corrientes No. 179. j 9 3p

D. Benito Ramiriz

ACaba de llegar á esta capital, ofreciendo á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la America, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumeables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que ha sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse ántes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad yalteracion; destruye la esponjosidád, y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes, ó encías.

NOTA:—Los frasquitos se venden en la casa del Dentista a 5 pesos.

Calle de S. Miguel ó de la Piedad No. 198. m14 1mc.

RAGS. RAGS. RAGS.

2½ reals per lb. will be given clean for canvass, linen or cotton rags, & one [illegible] & half for cloth or woollen rags [illegible] 231 calle del Restaurador Rosas.

Sal de Setubal,

HAY algunas fanegas de venta en tierra á precio cómodo: vease el que necesite con D. Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. Se vendera en porciones al gusto del comprador. m3 tfs

TRAPOS. TRAPOS. TRAPOS.

SE pagaran á 2½ reales, libra los de hilo, algodon y cañamo, siendo limpios, y 1½ reales por libra los de lana y paños. En la calle del Restaurador Rosas, No. 231.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9. a. 15-15c

Carteras

MUY superiores, surtidas de colorea y tamaño, libritos de moneris elegantes con papel viteta superior y pizarras, targetas bruñidas y estampadas, papel rosado y dorado para cartas, tinteros y arenilleros de cristal muy fino para escritorio, tinta carmin y de todas colores, negra incomparable, arenilla rosada, amarilla, morada, negra y de otros colores, pizarras de carton y de piedra y otros muchos artículos. Acaban de recibirse en la librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo. m10.

Cebas fuminantes.

DE primera calidad para escopetas, y para pistolas.

Papel amarillo de marca mayor muy bueno para confiteros, y para flores, é igualmente de otros colores. Acaba de venir en la Librería de la independencia calle de Representantes (ántes del Perú), núm. 60, cerca del correo viejo.

Tabaco Virginia.

DE superior calidad en farditos, hay de venta una corta partida, en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. a20 tfs.

LIBROS

DE

Medicina, Leyes y Jurisprudencia.]

Administracion de la Justicia, 2 tom., Beccaria, delitos y penas, 1 tom., Benthan, tratados de legislacion, 8 tom., Id. id. de penas, 2 tom., Id. id, de recompensas, 2 tom., Id. sofismas políticos 1 tom., Id. táctica de las asambleas, 1 tom., Burlamaqui, 1 tom., Clínica médica por Martinet, 2 tom., Constitucion religiosa, 1 tom., Curso de política constitucional, 4 tom., Comentario de Filangieri 2 tom. Concordato de América con Roma, 1 tom., Comentario del espíritu de las leyes, 1 tom., Constitucion de España, 1 tom., Congreso de Tropau, 1 tom., del de Panamá, 1 tom., Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 10 tom., Cabanis, sus obras escogidas, 7 tom., Diccionario de economía política, 3 tom., Derechos del ciudadano por Mably, 1 tom., Division de Obispados por Llorente, 1 tom., Diccionario razonado de legislacion, 1 tom., Establecimientos de intendentes en Buenos Aires, 1 tom., Espíritu de las leyes, 4 tom., Elementos de Fisiología, 6 tom., Código Eclesiástico, 1 tom., Formulario de Magendie, 1 tom., Garantias individuales, Higiene, 3 tom., Instruccion para los tribunales, 1 tom., La autoridad real, 1 tom., Libertades de la Iglesia, 3 tom., Manual de los inquisidores, 1 tom., Id. del abogado americano 2 tom., Id. de práctica forense por Tapia 1 tom., Novísima recopilacion de leyes, 4 tom., Perreau, legislacion natural, 2 tom., Prâctica de agentes, 4 tom., Principios de Cirugia, 2 tom., Tratado de Legislacion por Comte, 3 tom., Teoría de las Cortes de España, 3 tom., Diccionario Judicial, 1 tom. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del Correo Viejo. a3 tfs.

AVISO

A LOS

Encuadernadores.

EN la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No 60, hay una corta partida de pergamino fuerte y delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

Los 492 pesos, que en esta cuenta aparecen invertidos por el habilitado D. Rafael Machado, son los mismos que por la Tesorería General, le fueron entregados para los gastos menores del Resguardo en el mes de Junio último, en esta virtud, y la de acreditar su legitimidad con los 15 documentos de su referencia, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Julio 15 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Señor:——

Ningun inconveniente tiene la Contaduría en que V. E. siendo servido, se digne dar su aprobacion á esta cuenta rendida por el habilitado Coronel graduado D. Lorenzo Rojo, correspondiente al pago que por el mes de Junio último, ha hecho á la Plana Mayor de los Andes, en razon de dar distribuida con los 3 documentos que la acompañan, igual suma á la de 238 pesos, que con este objeto recibió de la Tesorería General. Julio 15 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

La Contaduría ha examinado esta cuenta correspondiente al pago que por el mes de Junio próximo pasado, ha hecho el habilitado D. Rafael Machado, á los empleados de la Aduana, y la encuentra en estado de merecer la aprobacion de V. E. siempre que asi lo tenga por conveniente, en razon de dar distribuida y comprobada con los 37 documentos de su referencia, igual cantidad á la de 8,853 pesos 3 reales que con este objeto recibió de la Tesorería General. Julio 15 de 1838.

Victorino Fuentes, Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Señor:——

Este pago correspondiente al mes de Junio último, hecho por el Capitan de Marina D. Juan B. Thorne, al maestro hornero de la Isla de Martin Garcia, se encuentra en estado de merecer la aprobacion de V. E, en virtud de que habiendo recibido para el efecto del habilitado D. José María Boneo, 100 pesos, comprueba la entrega con el documento de su referencia. Julio 18 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Señor :——

Siendo V. E. servido, dígnese dar su aprobacion á esta cuenta, correspondiente al pago que por el mes de Junio anterior, ha hecho el capitan de Marina D. Juan Bautista Thorne al piquete de artillería de Buenos Aires, quien se halla destacado en la Isla de Martin García, en razon de ser igual la suma que con el certificado puesto al pié de la lista de prest, comprueba haber distribuido con la de 210 pesos 4 reales que al efecto le entregó el Comisario pagador D. Angel Sanchez. Julio 19 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Brigadier General D. Guillermo Brown.——

Buenos Aires, Junio 5 de 1838——
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas.

Enterado por el oficio de V. S. de 31 del mes de América próximo pasado, que S. E. el Señor Gobernador, Ilustre Restaurador de las Leyes, en consideracion á los servicios que he prestado á la libertad é independencia de esta República, y al deseo ardiente que he explicado de tomar parte en cualquiera destino á que se me llamase para salvar la dignidad del pais y corresponder cordialmente á la particular estimacion que me han tributado los Argentinos, se ha dignado, despues de manifestar el aprecio que de ellos hace, llamarme al servicio activo del Estado desde el 1.° de Abril último; me es satisfactorio contestar á V. S. mi mayor agradecimiento á las bondades con que me favorece S. E. el Sr. Gobernador, á quien espero se servirá V. S. así manifestárselo, como tambien que corresponderé eficazmente al mejor servicio de la Patria; esperando para ello gustoso las órdenes superiores que quisiere impartírseme.

Dios guarde á V. S. muchos años.

W. Brown.

No. 254

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 11 de Junio de 1838.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos	Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.	Billetes para renovac'n	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.									
Existencia del Sabado 9	284,774 ½	218 7¾	42,578 6	177,573 7½	543,828 2½	3,000,000	338,900	4,426,200	2,229,825 ¼
Líquido de letras descontadas al 1 por ciento -	5,797 4								
Trasladados de Receptoría	15,200								
Recibido de la Contaduria General para continuar la renovacion - - -	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	2,000,000		
	305,771 4½	218 7¾	42,578 6	177,573 7½	543,828 2½	3,000,000	2,338,900	4,426,200	2,229,825 ¼
SALIDA.									
Billetes renovados - - -	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	37,300		
Prémio - - - - -	2,152 2								
Letras descontadas } Líquido -	" " "	" " "	5,797 4						
Letras descontadas } Pérdida -	" " "	" " "	212 1						
Al General Don Manuel Corvalan para tenerlos á disposicion del Gefe de la escuadrilla surta en el Uruguay - - -	2,000								
Al mismo para el destino que el Gobierno le ha ordenado - - - - -	400								
Al mismo para invertirlos en objetos del servicio público - - - - -	397								
Al apoderado del tropero D. Antonio Benavides por fletes - - - -	170								
A D. José Antonio Ferreira por fletes - - -	450								
Al Oficial primero del Ministerio de R. E. Don Mariano Gazcon para que les dé el destino que el Gobierno le ha ordenado - - - - -	100								
Al Capitan del Puerto para remitir al Gefe de la escuadrilla surta en el Uruguay - - - -	" " "	200							
Al correo Pio Ramirez por 1 viage - - - -	5								
Existencia q' queda hoy -	300,097 2½	18 7¾	36,569 1	177,573 7½	543,828 2½	3,000,000	2,301,600	4,426,200	2,229,825 ¼
	305,771 4½	218 7¾	42,578 6	177,573 7½	543,828 2½	3,000,000	2,838,900	4,426,200	2,229,825 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 255

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 11 de Junio de 1838.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	F. públicos del 6 p§.	deuda clasificada.	HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	Fs. públicos del 6 p§	deuda clasificada.
Exista de ayer { de comisos	" " "	85				A la Tesoreria General - -	15,200				
Exista de ayer { del Estado	234 ¾	23 7	" " " "	3,500	675 5						
Entrada											
Salida........	10,652										
Puerto.	478										
Contribucion ..	4,098 6										
Enfiteusis....	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	720						
						Existencia { De comisos	" " "	85			
						Existencia { Del Estado	262 6¾	23 7	" " " "	3,500	1,395 5
	15,462 6¾	108 7	" " " "	3,500	1,395 5		15,462 6¾	108 7	" " " "	3,500	1,395 5

Buenos Ayres, Junio 11 de 1838.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BLANCO.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, JUNIO 12 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!

r o d i a r t o m o c z u z p o r u n i t a r i a
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t s
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i o
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i t
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o i r u i
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u M u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u p
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z o
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p r
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
t s e e u q z u r c a t n s a n t a c r u z p o r s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
r i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
s r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a r i t s e e u q z u r u z p o r s e r i m p i
o u s r i t s e e u q z u z p o r s i e r i m p i o

REVISTA

DE

PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

ESPAÑA.

Zaragoza, Marzo 9.

La tranquilidad pública se halla restablecida. Ayer á las 5 de la tarde volvieron los comisionados que salieron á efectuar un cange de prisioneros; y poco despues fué fusilado el individuo que proporcionó á los Carlistas la escalera con que escalaron el porton de Santa Engracia. Hoy á las 4 debe ser ejecutado otro traidor. El cabecilla Carlista llamado el Cojo de Carnena, ha preferido quedar prisionero. Teme el enojo de Cabanero. Este último ignoraba la grave pérdida que habia sufrido hasta su llegada á Torredo, para tratar del cange. En su exasperacion queria volver á asaltar á Zaragoza, pero le detuvieron las órdenes terminantes de un oficial Francés, que ejerce un mando absoluto en la division Carlista, por delegacion de Cabrera. Los Carlistas obraron con mucha precipitacion, y el mismo Cabanero no dió pruebas de sobrada prudencia. Al momento de la retirada se hallaba en una casa, haciéndose servir chocolate. Las mugeres tuvieron la parte mas principal en la defensa de Zaragoza. Magullaron y escaldaron á los Carlistas, arrojando sobre ellos sus trastes y agua hirviendo. El General Esteller no ha sido la única víctima de la saña popular: un canónigo y otros varios individuos sospechados de traicion han sufrido del mismo modo.

(*Morning Post.*)

ESTADOS UNIDOS.

El duelo que ha tenido lugar en las inmediaciones de la capital á fines de Febrero, entre dos miembros del Congreso, ha causado una fuerte sensacion, y llamado sériamente la atencion de la Legislatura á un mal que reclama un pronto y eficaz remedio; á cuyo efecto se ha introducido en la Cámara de RR. una mocion para que se haga una reforma en la Constitucion, á fin de que el Congreso pueda dictar las providencias convenientes. La historia de este fatal suceso es bastante singular. El Sr. Cilley, diputado por el estado de Maine, usó en el Congreso de algunas expresiones que creyó ofensivas á su persona el coronel Webb, editor de un diario de Nueva-York, que se hallaba á la sazon en Washington. El periodista pidió al congresal la satisfaccion de costumbre, que éste último le negó en términos que dejaba dudoso si se la rehusaba fundado en su irresponsabilidad por el lenguaje que empleaba en la tribuna, ó en la imputacion de que no era hombre de honor su provocador. El señor Graves, tambien diputado al Congreso, con luctor del reto, pidió al señor Cilley que se esplicase sobre este punto; pues que si su denegacion era motivada por la última razon, le hacia un agravio su poniéndole la bajeza de haber consentido en ser padrino de un hombre sin honor. El señor Cilley protestó el mayor respeto por la persona del señor Graves, pero excusó entrar en esplicaciones. No fué satisfactoria esta contestacion, y en consecuencia desafió el Sr. Graves á su honorable cólega. Este admitió el reto y como provocado estipuló que las armas habian de ser de la clase de escopetas llamadas *rifles*, y la distancia 80 yardas. Convenidos los preliminares, salieron los combatientes, sus padrinos y amigos al parage prefijado, y allí con toda la cortesía del llamado código del honor, se dispararon tres tiros, pero el último no fué tan sin efecto como los dos primeros, pues esta vez cayó el Sr. Cilley atravesado de la bala de su contrario.— Mientras esta tragedia se ejecutaba con el mayor sigilo, el Sr. Webb habiendo llegado á sospechar un hecho que su amigo le habia ocultado, procuraba, en compaña de algunos otros amigos, el campo de batalla, con el objeto de impedir aquel duelo, pero resuelto á que hubiese una catastrofe, pues su intencion era obligar al Sr. Cilley á batirse con él, ó en caso de resistir, pegarle un balazo. Mas su *filantropico* designio fué frustrado.

(*Diario de Liverpool.*)

Variedades.

BIENHECHORES DE LA HUMANIDAD.

SOR MARTA.

Entre los bienhechores de la humanidad de que se gloria con razon el presente siglo, merece ocupar un lugar predilecto la religiosa del Franco Condado, conocida por el nombre de *Sor Marta*, cuyas relevantes virtudes estendieron su fama por toda la Europa, y llamaron la atencion de los monarcas y de los pueblos. Parécenos que no será desagradable á nuestros lectores una noticia de esta muger singular, tanto mas cuanto que sus apreciables beneficios alcanzaron tambien á muchos de nuestros militares prisioneros en Francia durante la guerra con Napoleon, los cuales no podrán menos de reconocer con interes este homenage que tributamos á la virtud de su favorecedora.

ANA BIGET nació en 26 de Octubre de 1748 en Thoraise, hermosa aldea situada á las márgenes del Doubs, á corta distancia de Besançon, y desde su niñez manifestó un natural tierno y compasivo. Un dia que llevaba unos bollos á sus hermanas que estaban de pensionistas en Besançon, los dió todos á unos pobre prisioneros que encontró en el puente de la ciudad. Llegada la edad de tomar estado, adoptó el de hermana conversa en el convento de la Visitacion. Para desempeñar las obligaciones de tal, era necesaria mucha robustez, estar acostumbrada al trabajo, y el testimonio de una vida piadosa. Las grandes familias monásticas pertenecian por su constitucion á todas las clases de la sociedad. La baronesa de Chantal habia fundado la órden de la Visitacion, órden que conservaba todo el afectuoso fervor de aquella que habia tenido por su director á San Francisco de Sales. Sus claustros poblados de piadosas doncellas preparadas á las dulzuras de la contemplacion por una educacion mas esmerada, se abrian tambien á las jóvenes pobres nacidas bajo las chozas pajizas, ó en el taller de los artesanos, y acostumbradas desde la infancia al trabajo corporal. De estas últimas eran las hermanas conversas, dedicadas tanto á las prácticas de la devocion monástica cuanto á la vida exterior: mezcla indispensable para las comunidades de religiosas, donde muchas veces se unieron los méritos de las dos hermanas María y Marta que recibieron à Cristo en su casa.

En el ejercicio de tales deberes fué en el que Sor Marta recibió el nombre de religion, que tan grato habia de llegar á ser á la gratitud pública. Desde

los primeros dias de su entrada en el convento, añadia ya obras de supererogacion á las prescritas en la regla, y el arzobispo de Besançon, Darfort, le permitió que visitase á los presos, y cuando la revolucion destruyó la órden de religiosas á que pertenecia, dedicó enteramente á ellos todos sus desvelos. En aquellos años calamitosos en que parecia que toda compasion estaba desterrada de la tierra, era necesario dejar á la puerta toda esperanza humana. Otra religiosa llamada Sor Grimont conseguia introducirse con trabajo en aquellos recintos donde la inocencia reemplazó tantas veces el crímen: y Sor Marta no era menos ásperamente rechazada que su compañera cuando iba á llevar toda clase de socorros á los presos, á quienes llamaba sus amigos.

Vivía Sor Marta en Besanzon de la módica pension de una anciana religiosa que venia á ser de unos 1,300 reis, y era dueña de una casita. Con tan cortos recursos llegó á ser esta caritativa muger una providencia para los pobres. Su habitacion era el punto de reunion de los viejos, niños y enfermos de las clases indigentes, á los cuales distribuia limosnas y alimentos, teniendo en Sor Marta una incansable proveedora, y que se multiplicaba por decirlo así para socorro sin que la detuviera obstáculo alguno. Recorría todas las casas pidiendo limosna para los pobres, y era tal la veneracion que inspiraba, que se hubiera avergonzado cualquiera de no asociarse con alguna cosa á su admirable caridad.

No se circunscribian sus desvelos á solo los pobres de la ciudad, sino que se estendian á los de las aldeas inmediatas, à donde iba á visitar, consolar y cuidar de los enfermos. Ella les daba los medicamentos y preparaba las bebidas que los facultativos les recetaban. Arrostraba para esto todas las incomodidades, y ni el ardor del verano ni el rigor del invierno podian entibiar su celo. Por frio que hiciese jamas encendía lumbre para ella porque aquel gasto redundaria en perjuicio de sus desgraciados. Por doce años consecutivos no se alimentó de otros manjares que de pan comun y leche, y semejante frugalidad le facilitaba el poder verificar mas actos de caridad.

En 23 de Marzo de 1805 ocurrió un incendio que abrasó la mitad de una aldea cerca de Besançon, siendo Sor Marta una de las primeras en presentarse en aquel teatro de desolacion. Estimulando con sus palabras, y mucho mas con sus ejemplos, contribuyó infinito á contener los progresos de las llamas, y su serenidad salvó una parte de las habitaciones. En una cabaña, presa ya del fuego, vivia una muger llamada Catalina Simon, ama de dos niños, y habia el incendio envuelto tan pronto y completamente aquel recinto, que la desgraciada nodriza no habia podido evadirse de la muerte, pareciendo inevitable la pérdida de ella y de los dos niños. Nadie se atrevia á correr el riesgo de socorrerlos de algun modo. Sor Marta, al ver tan dolorosa escena rogaba, suplicaba y aun amenazaba, pero en vano. Ofrecia cuanto tenia, hasta su cruz de oro al que probase á salvar á las tres víctimas; y no contando al fin mas que con su propia resolucion, y sin calcular el riesgo, se arroja á pesar de su edad entre los restos encendidos, y como resguardada por la mano de la providencia, y sin mas accidente que algunas ligeras quemaduras en las manos y el rostro, consigue arrancar de las llamas á la infeliz muger y sus dos inocentes criaturas.

A los dos años despues de este incendio, habiendo ido Sor Marta el dia 7 de Agosto de 1807 á recojer plantas á las orillas del Doubs, oyó no lejos de ella el ruido sordo como de un cuerpo pesado que caia en el agua, y volviendo la cabeza vió á un muchacho de nueve años llamado Adriano Ledieu, hijo de un pobre pastor que acababa de caer al rio y le llevaba la corriente. Sor Marta no se detiene en el peligro á que se espone no sabiendo nadar ella misma; se arroja al agua, y logra á costa de esfuerzos y de un continuo riesgo salvar la vida del pastorcillo.

Tampoco podian dejar de escitar los piadosos desvelos de Sor Marta los soldados extrangeros, á quienes la suerte de las armas habian hecho caer prisioneros. En 1809 fueron llevados á Besanzon *seiscientos prisioneros españoles*; y estos desgraciados se encontraban en la mayor miseria, muchos enfermos ó heridos y todos casi desnudos. Sor Marta vé que se aumenta el número de desgraciados á quienes socorria, pero sin asustarse por eso del doble trabajo que vá á acarrearla la noble empresa que se ha propuesto. A la edad de sesenta y dos años la caridad le daba nuevas fuerzas y se redoblaba su actividad. Inventa, crea recursos para prodigar á aquellos pobres extrangeros los mayores desvelos; provee á sus necesidades mas urgentes y les cuida en sus enfermedades. Cuando los prisioneros tenian que hacer alguna reclamacion ó pedido al comandante de la plaza, Sor Marta era la intérprete, y la recomendacion de sus virtudes era casi siempre el garante del buen resultado de la solicitud. Un dia dijo el general á Sor Marta:—"Gran sentimiento vais á tener hermana, porque ya vuestros buenos amigos los españoles ván á salir de Besanzon.—Es verdad, mi general, contestó ella, pero se dice que vendrán ingleses, y serán tambien mis amigos, pues son desgraciados." De esta suerte se reunian en Besançon prisioneros y heridos de todos los puntos de Europa, que la aldeana de Thoraise debia salvar y devolver curados á las familias del Norte y Mediodia que los lloraban á las márgenes del Tajo, el Oder ó el Volga; y en tan distintas como lejanas regiones se conserva, segun lo testifican los viageros, el recuerdo de esta caritativa francesa.

Los desastrosos años de 1813 y 1814 pusieron nuevamente á prueba la ardiente caridad de Sor Marta. Todas las plagas de la guerra desolaban á la invadida Francia, y Sor Marta arrostró todos los peligros de los campos de batalla para ir á socorrer indistintamente á los heridos franceses ó enemigos. Se la vió muchas veces levantarlos y socorrerlos entre el fuego de las baterías; se la encontraba despues de las acciones mas ensangrentadas junto á los carros de heridos, ó en los hospitales: ponia á contribucion de trapos viejos á todos los habitantes, y juntaba á todas las mugeres y doncellas para que hiciesen hilas y vendages, comunicando á cuantos la conocian el entusiasmo de que estaba animada. El duque de Reggio la encontró en 1814 en sus piadosas ocupaciones, y la dirijió en pocas palabras el elogio mas completo. "Os conozco la dijo, hace ya mucho tiempo; cuando mis soldados estaban heridos esclamaban: ¡En donde está nuestra Sor Marta!" Hácia el mismo tiempo fué cuando la bienhechora de los prisioneros obtuvo el galardon mas grato para su buen corazon, consiguiendo el idulto para un pobre conscripto que habia desertado, y que estaba ya en la plaza en donde debia ser fusilado.

La paz de 1814 hizo resonar el depósito militar de Besançon con innumerables acentos de alegria, y en medio de los ecos de todos los idiomas del Norte y Mediodia, pudo Sor Marta percibir los homenages del agradecimiento general hácia ella. El primer uso que hicieron de su libertad los prisioneros fué el ofrecer una fiesta á su generosa bienhechora en el obscuro recinto en donde tantas veces les habia consolado.

Las recompensas y distinciones que recibió en aquella época, la honraron mucho menos á ella que á los que se las dieron. Desde el año de 1801 le habia ofrecido la sociedad de agricultura de Besançon una medalla de plata con esta inscripcion: *Honor á la virtud.* En 1815 el ministro de la Guerra le envió una cruz y en el mismo año recibió medallas de oro del Emperador de Rusia y del Rey de Prusia, haciendo este último que el principe de Hardenber, uno de sus ministros, la escribiese una carta de gracias dignas de un monarca, por los cuidados que Sor Marta habia prodigado á los prisioneros y heridos de los ejércitos prusianos. Aquel mensage iba acompañado de cien piezas de oro, como una espresion de la parte que deseaba tomar el Rey en las buenas obras de Sor Marta. El Emperador de Austria le concedió la medalla de mérito civil, y el Rey de España le envió tambien una condecoracion.

Vestida como las aldeanas de Franco-Condado hace un siglo; adornada con sus cruces y condecoraciones, conocida en todas las poblaciones por donde pasaba, y conociendo ella á infinidad de gentes de todos paises, se presentó Sor Marta en Paris por el año de 1816 á solicitar socorros para sus pobres, y se hizo inmediatamente objeto del interes general. Presentada á Luis XVIII que la recibió honoríficamente, fué buscada de las personages mas distinguidos de aquella época, y obsequiada en todas las tertulias. Por todas partes se abrian suscripciones en su favor, ó que se decia á lo menos que lo eran; y pueden verse en los periódicos de aquel tiempo las reclamaciones que hubo de hacer Sor Marta en ellos, contra personas que se habian propuesto explotar bajo su nombre, y no en beneficio de los pobres, la credulidad y aun la curiosidad de las primeras familias de Paris. El retrato de Sor Marta se reproducia de mil modos, y un sobrino del mismo apellido que ella, joven artista que prometia mucho, y que murió en la flor de la edad, habia pintado y grabado el retrato de su tia, no siendo menos buscada esta estampa de los naturales que de los extranjeros.

Todo este entusiasmo de ningun modo envanecia á la buena Sor que se dejaba elogiar con toda sencillez. Se notaba en su fisonomía una gran espresion de bondad natural, que no excluía por eso cierto no sé qué de resuelto é imperioso que constituia el fondo de su carácter. Gustaba maniobrar por sí sola, y tenia á sus órdenes mujeres ordinarias que ejecutaban lo que les prescribia.—El hambre que sobrevino al año 1817 hubo de agotar los nuevos recursos de Sor Marta, que durante el tiempo de la escasez, halló medio de distribuir gratuitamente á los pobres dos mil sopas diarias.

Cuando el regreso de la abundancia puso término á la penuria del pueblo, y la guerra y el hambre cesáron en sus estragos, volvió á entrar Sor Marta en la obscuridad. Una muger de su carácter y de sus sentimientos hubiera llegado en otro siglo á ser fundadora de algun órden de monjas hospitalarias. En Francia y en el siglo 19 bastaron pocos años para que se desvaneciese todo aquel ruido que la curiosidad de los hombres habia formado al derredor de aquella muger benéfica. Sor Marta, acompañada solo de sus buenas obras, entregó tranquilamente su alma al autor de toda caridad y de todo bien, el 29 de Marzo de 1824 á la edad de 76 años.

(*Semanario Pintoresco.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 11.

D. José Descous,	Montevideo.
Julian Bayeres,	id.
Santos Dominguez,	id.
Adela Estanuave,	id.
Juana Pirioux, una hija (Eloisa),	id.
Carlos Bestola,	id.
Juan Mc'Farlane, su esposa, 2 hijos, una hermana y 2 sirvientas,	id.
Juan Agustin García,	id.
Rafela Trolé, una hija, 1 sirvienta y 2 hijos,	id,
Patricio Mc'Lean,	id.
Guillermo Rodher,	id.
Juan Hosten,	id.
Antonio Merlan,	id.
Oracio Dauthien,	Colonia.
José Silnero,	id.
Luis Vi'a,	Santa-Fé.
María Josefa Robles, 2 hijos,	Entre-Rios.
Domingo Blanco,	id.
Santiago Perez,	id.
Eduardo Tolosa,	id.
Plácido Gomez, con arria,	San Juan.
Mariano Cuevas, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba.
Máximo Montenegro, con id. id., por id.	id.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Juan I. Ñañez, procedente de Córdoba, á la consignacion de D. Manuel I. Molina.—Cargamento: á D. Domingo Gillhully, 36 fardos lana—á D. Manuel Ocampo, 491 cueros vacunos, 54 fardos lana, 11 id. frutos del pais, 11 cajones y 2 barricas orejones, 4 id. pelones, 1 cajon cordobanes.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido ayer 11.

393 fanegas, vendidas desde 48 pesos hasta 65 pesos, segun su calidad infertor, regular y superior.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

La corbeta de guerra de S. M. B. *Samarang*, saldrá para Montevideo y Rio Janeiro á las 24 horas de la llegada del Paquete *Spider*, y llevará balija para ambos Puertos.

PARA CADIZ.—Bergantin español *Fortuna*, hoy 12 á la una.

MARITIMA.

ENTRADA.

Corbeta de guerra brasilera *Dos de Julio*, de 26 cañones, de Montevideo el 7, comandante J. B. Souza.

El bergantin ingles que llegó anteayer es el *Abeona*, de Lisboa y Montevideo, consignado á Anderson, Weller y Ca.: volvió á salir ayer para Montevideo.

SALIDA.

Bergantin ingles *Syltz*, con destino á Falmouth, despachado por sus consignatarios Lafone, Barker y Ca.: cargadores—Macrackan y Jamieson, 850 cueros vacunos—Bungo, Hutz y Ca., 11,008 cueros vacunos secos y salados.

AVISOS NUEVOS.

Se desea alquilar

UNA casa que esté situada al Norte ó al Oeste de la Plaza de la Victoria, y que no diste mas que cuatro cuadras de dicha plaza, con 8 ó 9 piezas. En esta imprenta darán razon.

j12 3ª

¡VIVA LA FEDERACION!

Teatro Argentino.

La funcion anunciada para ayer á beneficio del Sr. Castañera, y que no pudo verificarse á causa del mal tiempo, tendrá lugar el Miércoles 13 si el tiempo lo permite, en los mismos términos que estaba ofrecida.

¡VIVA LA FEDERACION!

Jardin del Retiro,

Calle de la Esmeralda No. 300.

El Jueves 14 de Junio de 1838.

La Compañía de Volatines, consecuente con lo que tiene prometido, de servir á este respetable público con aquellas pruebas que considera de mejor mérito; se hace un honor en anunciar para el dia indicado la funcion siguiente:—

1.° La Sra. Guillerma en la cuerda elástica despues de un agradable baile, atravesará dos bandas de papel que estarán colocadas á una vara de distancia una de otra, cayendo en la maroma sentada y en seguida concluirá bailando.

2.° El jóven Gervacio bailará una graciosa media-caña.

3.° La niña Manuela bailará unas cuadrillas.

4.° El Payaso bailará en la cuerda proporcionando un rato alegre al público.

5.° El jóven Segundo bailará en la cuerda por segunda vez.

6.°. La jóven Catalina, con una barra de grillos marchará en la cuerda con cuatro vasos de agua en la boca y uno en la cabeza.

7.° Cecilio Garcia, bailará en la cuerda por segunda vez, y concluirá saltando dos cintas, que estarán volcadas á una vara de distancia.

8.° La Sra. Guillerma en la cuerda hará actitudes de mérito.

9.° El jóven Gervacio hará unas admirables actitudes en la cuerda.

10. El Payaso bailará un alegre Mambrú.

Concluyendo la funcion con un volteo por toda la Compañía por una y dos sillas.

Á las 3.

NOTA.—Se está preparando para el próximo Domingo, una gran funcion á beneficio del Payaso.

Para Burdeos.

(*Pasageros solamente.*)

Saldrá del puerto de Montevideo para dicho destino el 12 de Julio próximo, la barca francesa

GUATIMOZIN,

SU CAPITAN GRENOT.

Ofrece á los Señores que quieran ir de pasage las mayores comodidades y el mejor trato. Para tratar ocúrrase á—

Guerin, Seris y Ca.,

Calle del Rest. Rosas No. 124.

j 12 1ms

Aviso.

SE suplica al Señor que hace como cuatro meses que llegó á esta Capital y trajo desde Norte América una carta para D. José Terradell, que estaba ausente en la Campaña, la entregue á su encargado en la Aduana D. Mariano Iparraguirre, quien la dirigirá á su título en propias manos. j 12 3ª

ACOMODO INTERESANTE

PARA

Una Quinta,

En una quinta y jardin muy productivo se necesita un hombre inteligente para cuidarla, al que se haran buenas proposiciones. El que se hallase apto y puede presentarse con alguna recomendacion ocurrirá á la imprenta de la Gaceta Mercantil en donde se le dara razon del dueño. m21 tf

Estado

DE LAS

VARIACIONES DEL CAMBIO

Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.

DESDE

EL 8 DE FEBRERO DE 1826.

HASTA

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.—Su precio $4.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy MARTES 12 de Junio, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos.

Chaquetas y pantalones,
Chalecos, camisas de listado,
Calsoncillos de fleco,
Merinos ingleses,
130 cobertores adicionados y sanos,
Esteras de esparto,
Felpudos y redondeles,
Lanillas punzóes,
Peinetas para rulos, 1 caja figuras,
11 piezas paño grana,
100 colchas blancas,
400 camisas de listado,
30 docenas medias de colores,
30 piezas cotonias,
100 pañuelos de rebozo,
Lienzos asargados de dos anchos,
Id. gruesos de id. id.

Porcion de láminas, mapas y retratos, y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En la Pulperia calle de las Artes No. 2.

El Miercoles 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por tener el dueño que redondear el negocio, los siguientes articulos.

Aguardiente, aniz, caña, ginebra.
Azúcar, yerba del Paraguay.
Vino moscatel embotellado.
Idem burdeos idem.
Algunos otros vinos embotellados.
Cascos vacios, balanzas, pesas &c.

El armazon, mostrador y demas útiles del establecimiento.

Por el mismo.

En la Pulpería calle de las Piedras, que hace esquina con la calle de los Estados-Unidos.

El Lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al precio mas alto que se pueda obtener, todo el contenido de dicha casa.

Bebidas blancas de todas clases.
Vinos de id. id.
Yerba paraguaya, paranaguá y misionera.
Azúcar blanca, terciada y rubia.
Papel blanco y de estraza.
Porcion de leña blanca y de astilla.

Aceite de comer, grasa y otra porcion de artículos.

Por el mismo.

En la pulpería del finado D. Francisco Anarmua calle de Mejico No. 27.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mejor postura por órden judicial todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente:—

Como 9 barriles de ginebra,
" 6 id. de anis,
" 3 id. de aguardiente,
" 6 id. de vino dulce,
Vino blanco seco,
Id. carlon,
Caña vinagre, &c.
26 docenas vino burdeos,
12 id. id. frontiñan,
Aceite en botellas,
Ginebra en tarros,
15 resmas papel blanco florete,
Leña astillada y carbon,
Quesos de Goya, naipes, cohetes,
Jabon negro y amarillo,
Te imperial, pimienta, tabaco en rama y picado,
Azucar blanca y terciada, pimenton fariña, arroz, pasas de higo, sal fina, &c.
Y otros comestibles,
Pipas y cascos vacios,
Romana, balanzas pesas &, medidas,
Y otra porcion de articulos del negocio.

POR J. J. RRIOLA.

De muebles, &c.

El Miércoles 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la calle de Chacabuco No. 53, y por tener su dueño que trasladarse, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes: 2 armarios grandes de caoba finos, 2 cómodas de id., 1 juego de almuerzo de porcelana, 2 mesas de caoba, sillas de varias clases, copas y vasos de cristal, botellas de id., 10 á 12 tinajas francesas para agua, mesas de pino, tablazones de almacen, una buena romana y una porcion de muebles ó útiles del uso de casa. En seguida se rematará un baul de levitas y fraques de paño, astracan y de seda, hechas en Europa, todo nuevo.

POR EL MISMO.

Ganga á los Herreros.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la calle del 25 de Mayo esquina de la calle de Corriente, y por disposicion judicial se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias pertenecientes á la testamentaria del finado D. Carlos Coloni, y consisten una cantidad de fierro nuevo, tiradillo y otras clases, dicho trabajado, algunas anclas, y anclotes, una porcion de herramientas, tornos, fuelles, taladros, bigornias, moldes ó infinidad de herramientas y útiles correspondientes al establecimiento de la herreria de dicho finado. Igualmente cujas y catres de fierro, y una sopanda con buen rodado, &c., &c.

AVISOS.

Aviso.

LA Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de O. J. HAYES y y Ca., queda disuelta hoy por convenio mutuo. Los negocios de la Sociedad serán liquidados por O. J. Hayes, á quien se constituye agente único para este fin, y está facultado para usar de la firma de la Sociedad para los objetos de la liquidacion.

Buenos Aires, Junio 8 de 1838.

Oliver J. Hayes.
Guillermo Jones.

Testigo—*Mauricio Lewis.*
Testigo—*Henrique W. Gilbert.*

NOTA.—O. J. Hayes continuará girando por su propia cuenta. j9 3p

NOTICE.

THE copartnership heretofore existing under the firm of O. J. HAYES & Co., is this day dissolved bymutual consent–The affairs of the concern will be settled by O. J. Hayes, who is constituted sole agent for that purpose and who is authorised to use the signature of the firm for the purpose of liquidation.

Buenos Aires, June 8, 1838.

OLIVER J. HAYES.
WILLIAM JONES.

WITNESS
MAURICE LEWIS.
WITNESS.
HENRY W. GILBERT.

The business will be continued by Mr. O. J. Hayes on his own account. j9 3p

AVISO.

MOLINOS para limpiar trigo y otros varias cosas muy baratos se venden en la carpintería francesa calle de la Catedral núm. 31 asi como unas mesas, catres de lona, perchas de gusto para colgar ropa, bancos y herramientas de carpintero, algunas tablas y pedazos de madera y violines. El todo se vende muy en breve, estando el dueño próximo á ausentarse del pais. j11 3p

Aviso.

EN la calle de la Piedad No. 112 se halla una cantidad de material marca grande y de la mejor calidad, igualmente algunos maderos de lapacho del Paraguay, que se ofrecen en venta á los que edifican: Los Sres. que gusten verlo, pueden ocurrir á dicha casa. j11. tfc.

Capotes.

DE bayeton muy dobles á 20 pesos cada uno hay en el almacen No. 55 calle de la Piedad. j11. 8p.

AVISO.

SE suplica á las personas que tengan cuentas pendientes con el finado D. Rafael Pereira, ya sean en favor ó contra, se sirvan pasarlas con la brevedad posible á la calle de Cangallo No. 104, casa de Llavallol. j11 tfc

Se alquila

LA casa situada en la calle de la Piedad, bajo los números 28, 30 y 32, que debe desocuparse para el dia 1.° del entrante mes de Julio; en la calle de Corrientes No. 72 darán razon. j8 4pd1.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

HABIENDO sido facultado el infrascrito Gefe de Policía por el Superior Gobierno, para proporcionar fondos con que costear los gastos que demanden las próximas fiestas del aniversario de la delaracion de NUESTRA INDEPENDENCIA el 9 del mes de Julio, por medio del juego de la rifa de cedulillas, que se empezará desde la víspera de dicho dia, con todas las formalidades y garantías posibles para la mayor confianza del público; invita á los Señores Mercaderes de esta Ciudad, á que presenten en este Departamento desde el dia de mañana hasta el 18 del corriente mes, las minutas de los efectos que quieran poner en ella, con sus últimos precios, para de ellos escoger los que hicieren mas cuenta hasta la suma de cuarenta mil pesos.

Buenos Aires, Junio 6 de 1838.

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

2,500 pesos se dan á réditos por un año ó seis meses, con interes descontado y sobre finca libre de otro reato. Calle de Cuyo No. 216. j6 3*

BURROS LEGITIMOS

Hechores.

HAY 35 de estos animales que se venden con las mejores garantías de sus calidades, bien sea juntos bien por fracciones, y á precios sumamente cómodos, por cuanto su dueño desea regresar sin demora para el interior.

Calle de la Universidad, antiguo Café de la Victoria. j5 6p

Administracion general de Vacuna.

POR órden superior vuelve á administrarse la vacuna los Jueves en la antigua casa del Norte, y los Miércoles en la casa del Sud. Se suplica á los vecinos la asistencia. j5

BARATILLO.

En la calle de Cangallo No. 122.

Botas bien trobadas y buen material, por	$40
Zapatos lisos de marroquin para Señora,	4
Idem con hevillas al lado,	4 4
Zapatillas de gamuza con hevillitas,	4 2

Botines de becerro, de Boron, de dos suelas con taco claveteado de á 7 pesos hasta 10. j5 5p

AVISO.

SE avisa al público, que en el Colegio de la Merced, se harán toda clase de costuras y marcas, como asímismo bordados, tanto en blanco como en tul y de colores, á los precios mas equitativos. j5 5*

SE

Alquila.

EN la calle del Perú núm. 175, unas piezas altas y una baja. En la misma casa hay una ama de media leche que busca acomodo, es sana y dará informes de su conducta. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha casa para tratar. m8 tf*.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO al público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recojer por cada puerta una papeleta, cada uno de los meses que adeuden, para evitar ulteriores trastornos. j4 tfc.

Aviso.

SE venden unas burras en la calle de Cangallo núm 91, á un precio equitativo, algunas son lecheras. j3 d4.

Se vende

UNA pulpería de corto principal y situada en uno de los locales mejores de la Ciudad. En esta Imprenta darán razon. j6 6pd3

Paraguas de seda

De buena calidad y tamaño, hay de venta en el almacen de efectos No. 47 calle de Federacion. m29 1mc

¡VIVA LA FEDERACION!

INTERESANTE

A LOS

Hacendados Enfiteutas.

SE vende la accion en propiedad de 4 leguas y cinco sesmas de terreno de los que el Superior Gobierno donó á los Gefes en premio por la campaña de los años 33 y 34 al Desierto. El que se interese por ellos, ocurrirá á la calle de Cangallo antes del No. 174, donde hallará con quien tratar y con la equidad posible. Buenos Aires, 4 de Junio de 1838. j6 6*

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL

DE

Mugeres.

EL Administrador y Ecónomo de este establecimiento asilo de la humanidad afligida; imploran la piedad de los habitantes de esta benéfica ciudad y campaña, en auxilio de las desválidas enfermas, que por su sexo y agoviadas del dolor inspiran mayor compasion, y esperan de la sensibilidad propia del corazon humano, el socorro de sus semejantes para el sosten, alivio y consuelo de estas desgraciadas.

Señalando este establecimiento de caridad para recibir los auxilios que la generosidad pública quiera dispensar: pues con sus servicios personales, no omiten sacrificio de todo genero. j7 tf

Baratillo de Quinta

La quinta de las cinco esquinas, á tres cuadras de la Iglesia del Socorro, y á cinco de la Recoleta, compuesta de 48 cuartos de tierra, con 204 naranjos, limoneros y toronjas frutales, 400 y tantos id., como 1,000 perales, 100 parras de toda uva, otra tanta y mayor cantidad de duraznos de variedades exquisitas, damascos, membrillos, higueras &c, &c. Con una esquina con mostrador y estantes de doble habitacion, trastienda, pozo, corral y demas oficinas, con casa cómoda para vivir una numerosa familia, con ocho piezas habitables sala hermosísima, dormitorios, aposentos, corredores altos y espaciosos, cocina, gallinero, corral, comun y á mas una barraca de 30 y mas varas con muy pequeño deterioro, y una casa contigua de alquiler con cuatro habitaciones todas de azotea, extra de cocina corredor, pozo, lugar y patio, tasado todo judicialmente en 27,000 y tantos pesos plata, se vende por el tercio de su su valor admitiendo en cuenta hasta la mitad en ganado vacuno; advirtiendo que podra venderse al gusto del comprador, ó toda, ó dividida en tres partes por mitad ó dos tercios segun el ajuste que se celebre con el dueño que estará de continuo en dicha quinta, ó habra en ella permanentemente con quien tratar. m29 8pd3

Mudanza de domicilio.

JORGE NUTTALL, avisa que se ha mudado de la casa núm. 14 y 16 calle de Maypú, á la calle de la Piedad núm. 140 y 142, donde se encontrará su almacen de—

Ferretería, Cuchillería &c. &c.

Que comprende toda clase de útiles para agricultura, herrerias, carpinterias, cocinas, &c. &c.

Estufas y chimeneas con sus útiles correspondientes,
Género de cerda para sofás &c.
Tejido de alambre para cernidores,
Alambiques de cobre,
Piedras de chispa para fusiles &c.,
Vino de Madeira legítimo y muy superior, en cajones de 3 docenas.

Tambien se avisa á los tenderos y demas que se interesen, que hay un resto de *franela de mezcla y de pura lana, y bayetas de pellon*, que se vende á precios moderados para concluir la factura. j8 15c

Baratillo.

EN la calle del Buen Orden núm. 54, se venden sillas, cuja de bronce, cómoda, mesas de arrimo, sofá y varios otros muebles en muy buen estado. Como una porcion de plantas de mucho mérito y muy escasas en el país. Se vende á un precio sumamente barato. j5 6p

Aviso particular.

EN el interior de la casa No. 76 calle de Maipú, encontrarán los maestros que trabajan en caoba el mejor charol para lustrar sus obras, el que igualmente sirve á los maestros sombrereros: otro tambien se les ofrece á los maestros que trabaian en sillerías y otras piezas; el barnis de susino, el cual á la hora de emplearlo en sillas, cujas y demas piezas que se quiera aplicar, estará seco para poder dar la segunda mano, la que se sacará en menos tiempo que la primera, y su brillo es superior como su permanencia al barnis copal: cuyo barnis ofrece á los pintores unas ventajas, que jamas usándolo en sus pinturas habrán experimentado, el cual resiste la intemperie. m29 1mc

Papel PARA Envolver

SE encontrará de venta en la calle de la Piedad núm. 90, imprenta de la Libertad. j4 tfc

Quintero.

SE necesita un hombre que sea inteligente en el cultivo de plantas en general. En esta Imprenta darán razon de la persona que lo necesita. m6 tfs

INTERESANTE A LOS

Almaceneros.

SE promete á estos Srs. servirlos con la mayor exactitud y responsabilidad por medio de una máquina, para picar tabaco negro, saliendo garante de su buen servicio y al gusto de las personas que quieran favorecerle con su confianza, á un precio mas equitativo que otro cualquiera, en la calle del 25 de Mayo núm. 240 esquina calle de Charcas.

Los que quieran ocuparle pueden informarse en la Droguería núm. 7 calle de la Reconquista ó en el almacen Plaza de Lorea núm 17, donde pueden dejar sus órdenes. j5 15p

PARA

EL

Havre de Gracia.

Pasageros Solamente,

Saldrá del puerto de Montevideo para dicho destino el 25 de Junio próximo la barca francesa

Paraguay.

Su capitan Lecomte,

Dicho buque tiene ya su cargamento listo y admite pasageros, á quienes se asegura el mejor trato: tiene una cámara cómoda. Para tratar ocurrase á—

Guerin Seris y Ca.

Calle del Restaurador Rosas No, 124

PLANTAS y *quinta en venta.*

EN una quinta de estos alrrededores hay de venta en el mejor estado para trasplante, naranjos dulces de dos á ocho años, ingertos de las naranjas de Mr. Prudant, enanos, de ombligo, imperiales, selectas, limon real, lima dulce de Janeiro y limon dulce, ingertos de varias edades de muchísimas y de las mejores clases de duraznos, damascos, perales, manzanas, cirhuelos, peros de Mendoza, cerezos, almendros, avellanos olivos, granados, cepas, parras moscatel y otras; paraizos, nisperos del papon y otras varias plantas. Tambien hay de venta una partida de álamos listos para cumbreras y soleras: y tambien se vende ó se cambia por una finca de la ciudad, la quinta en su todo ó terrenos contiguos por partes. Para ulteriores noticias ocurrase al núm. 18½ calle de la Catedral. m7 3tfc

Aviso.

Se vende ó se cambia por una chácra ó quinta, la casa calle de Europa No. 142. Los que se interesen por ella y deseen saber mas pormenores, pueden ocurrir á tratar con Thomas Gowland, calle de la Reconquista número 1.7.

A las personas

AFICIONDAS AL BORDADO.

SE acaba de recibir en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo, una clase de papel de seda de lustre muy aparente para tapar los bordados m20

CARRERO.

En una quinta que no dista mucho de la ciudad, se necesita un mozo q' sepa tirar un carro. Es escusado que ocurra ningun tomador. En esta imprenta darán razon. m11 tfs.

Al público.

LA Comision administradora del Hospiral General de Hombres, se hace un honor de poner en noticia del público, que ha repartido un número considerable de esquelas á este vecindario y Campaña invitándolos contribuyan al sosten de este hospital con la cuota mensual que señalarán al pie de dicha esquela. Pero como es fácil se hayan extraviado algunas y olvidado algunos nombres de vecinos, suplica á todos se sirvan ocurrir porque esto es urgente, ó al Hospital General ó á una de las casas de los individuos de la Comision Administradora, cuyos nombres se adjuntan, á expresar la cantidad mensual que se sirvan dar. Justo Garcia Valdez, Belgrano No. 140; Pedro A. Plomer, Federacion No. 46; José Joaquin Almeida, Representantes No. 133; Francisco P. Almeira, Cuyo No. 66; Manuel Murrieta, Reconquista No. 113; Santiago Lepper, Potosí No. 51; Marcelino Gonzalez, Quinta de Makinley. tfg.

Merinos Superiores

De la Sociedad P. de Merinos.

Las personas que necesiten comprar algunos carneros merinos descendientes de merino legítimo de Sajonia de raza electoral, se servirán ocurrir á la casa de D. Narciso de A. Martinez calle de Belgrano No. 67, en donde podran tratar con presencia de las muestras asegurándose la calidad que se manifiesta. m28 15p

Para cuidar mulas.

EN la calle del Restaurador Rosas No. 124, se necesitan dos hombres inteligentes para el cuidadode un cargamento de mulas. m16 tfs.

NOVELAS.

ESCOGIDAS EN CASTELLANO.

Aventuras de Telemaco, 1 tomo; Id. id. en portuguez, 2t.; Id. de Zalazar 1 t.; Adolfo, 1t.; Alfonso ó el hijo natural, 3t.; Alberto, 4t.; Aventuras de Robinson Crusoe, 4t.; Accidentes de la niñez, 1t.; Bachiller de Salamanca, 2t.; Bandos de Castilla, 3t.; Beppo por Lord Byron, 1t.; Boufon de los niños 1 t.; Corolina de Litchfield, 4t.; Carlos y Fanny 2t.; Carlos y María 1t.; Clara de Alba, 1t.; Conquista de Méjico, 5t.; Castillo de Sobremar, 2t.; Cañas del Tiber, 1t.; Castillo negro, 2t.; Cuentos morales, 1t.; Cartas Persianas, 2t.; Coleccion de piezas 3t., Clarisa Harlowe, 14t.; Delfina ó la Opinion, 6t.; Delille Depart d' Eden, 1t.; El nuevo Gulliver 1t.; El Solitario, 2t.; Eráditos á la violeta, 1t.; El Flibustero, 1t.; El jóven Enrique, 1t.; El pié de Frasquita, 2t.; El Observador nocturno, 2t.; El Asesinato, 3t.; El Canario, 1t.; El Sepulcro, 1t.; El Hermitañejo, 1t.; El Lente, 1t.; El Dote de Frasquita, 2t.; El Esopo de Madrid, 1t.; El Ultimo Mohicano, 4t.; El Robinsoncito, 2t.; Guillermo Tell, 1t.; Huerfana Inglesa, 4t.; Himno al Sol, 1t.; Historia del jóven Siciliano, 4 t.; Herman y Dorotea, 1t.; Ilustres Americanas, 1t.; Juventud Ilustrada 1t.; La Prueba de la Amistad, 1t.; La desgraciada amistad, 1t.; Las Tardes de la Granja, 6t.; Los Recreos de Eugenia 1t; La Cruz de Madera, 1t.; La Víspera de Navidad, 1t.; La pradera, 4t.; La Araucana, 4t.; Las Cuatro Edades, 1t.; La Vacuna, 1t.; La Galatea, 1t.; Los dos Robinsones, 2t.; La Luciernaga, 1t.; Modelos de los niños, 1t., Mis Prisiones (Silvio Pellico,) 3t.; Memorias del Conde Cominges, 1t.; Matilde ó la Huerfana Suiza, 1t.; Numa Pompilia, 2 Pablo y Virginia, 1t.; Poesias de Colomer, 1t.; Id. de Arriaza, 2t.; Id. Selectas castellanas, 4t.; Id. de Quintana, 3 t.; Id. id. 1t.; Id. Patrioticas, 1t.; Princesa de Amalfi, 1t.; Pintor de Salsburgo, 1t.; Rousseau el Emilio, 5t.; Rimas de Burguillos, Sitio de Corinto, 1t.; Sandsford y Marton, 4t.; Teresa, 1t.; Tom Jones, 8t.; Vida del Lazarillo de Tormes, 1t.; Ultimas Cartas de Jacobo Dortis, 1t.; Vida de Torres, 1t.; Viages de Gulliver, 4t.; Id. del jóven Anacarcis, 4t.; Id. á la Luna, 1t.; Zuma, 1t.; El Talisman, 3t.; Kenilworth, 4.; Novelas ejemplares de Cervantes, 2t.; Nueva Eloisa, 4t.; Peveril del Pico, 5t.

EN FRANCES.

La Fiancee de Lammermour, 4t.; Harold L' Indoptable, 1t.; Visionde Du Rodrigue, 1t.; Le Lai du Dernier menestrel, 1t.; L' Abeé Suite du monastere, 5t.; Les Croniques de Canongate, 3t.; Rob Roy, 4t.; Les Puritains, 4t.; La Prison de Edimbourg, 5t.

EN ITALIANO.

Il Talismano, 1t.; Il Pirata, 5t.; L' Officiale de Fortuna, 2t.; Le Cronache 4t.; Waverley, 4t.; Tragedie de Vitorio Alfieri, 7t.; Inni Giovenille, 1t.

Libreria de la Independencia calle de Representantes (antes del Perú) No. 60 cerca del Correo Viejo. m30 tfs.

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

DE ESTA PROVINCIA,

Y SUS RELACIONES

CON LAS DE OTROS PAISES.

COMPUESTA POR

El Sr. D. Felipe Senillosa,

Por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,

D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases, el conocimiento exácto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor, en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en la Provincias, ó en paises extrangeross pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

El Redactor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.